

NOTA DE PRENSA

El Gobierno Vasco traducirá al euskera las normas ISO 9001 e ISO 14001 gracias a un convenio firmado con UNE

3 de enero de 2018. El Departamento de Cultura y Política Lingüística del Gobierno Vasco ha suscrito un convenio con la [Asociación Española de Normalización, UNE](#), con el objetivo de desarrollar las versiones en euskera de normas de interés general para las organizaciones vascas. A través de este acuerdo se traducirán al euskera normas como la UNE-EN ISO 9001 y UNE-EN ISO 14001, con una gran difusión entre las empresas e instituciones públicas; de hecho, más de un millón de organizaciones en el mundo aplican con éxito la norma ISO 9001 de Gestión de la Calidad, mientras que cerca de 350.000 usan la ISO 14001 para su correcta Gestión Ambiental.

Este acuerdo ha sido suscrito por el consejero de Cultura y Política Lingüística, Bingen Zupiria, y por Javier García Díaz, director general de la Asociación Española de Normalización, UNE. La finalidad del presente convenio es el desarrollo de un programa de traducción al euskera de normas UNE durante los cuatro años que durará el convenio, si bien el acuerdo se podrá prorrogar más allá de este plazo.

La traducción de las normas UNE al euskera se suma a la traducción a otras lenguas, como el gallego y el catalán. Estas normas técnicas son documentos que reflejan el consenso del mercado sobre las buenas prácticas a la hora de abordar cuestiones clave para la competitividad de las organizaciones, eliminando la incertidumbre empresarial.

El Gobierno Vasco, a través del Departamento de Cultura y Política Lingüística, se ocupará de realizar la traducción al euskera de las normas UNE del programa objeto de este convenio, y de las actualizaciones necesarias. Además, anualmente se suscribirá una relación de las normas que se pretenden incorporar al programa anual.

Posteriormente, el Gobierno Vasco deberá entregar a los responsables de UNE la traducción en euskera de las normas, garantizando la identidad de dicha versión con la versión original de la correspondiente norma UNE. Asimismo, durante la vigencia de este convenio, el Departamento de Cultura y Política Lingüística contemplará una partida anual en los presupuestos para llevar a cabo las traducciones de las normas.

Finalmente, UNE se encargará, entre otras cuestiones, de editar y difundir las versiones en euskera, avaladas por el Departamento de Cultura y Política Lingüística, de las normas que se deriven del programa de trabajo objeto de este convenio. Los costes de edición serán asumidos por UNE. Esta entidad autoriza a incorporar en EUSKALTERM, Banco Terminológico Público Vasco, los términos incluidos en las normas UNE objeto de este acuerdo y hacer difusión pública siempre que se explicita su procedencia.

Sobre la Asociación Española de Normalización, UNE

La Asociación Española de Normalización, UNE, a través del desarrollo de normas técnicas, contribuye a mejorar la calidad y competitividad de las empresas, sus productos y servicios; de esta forma ayuda a las organizaciones a generar uno de los valores más apreciados en la economía actual: la confianza.

UNE es la entidad legalmente responsable del desarrollo de las normas técnicas en España, poniendo a disposición del tejido económico uno de los catálogos más completos del mundo, con 32.350 normas con soluciones eficaces al alcance de todos. Más de 12.000 expertos participan cada año en su elaboración en alguno de los 215 Comités Técnicos de Normalización, bajo los principios de consenso, apertura y transparencia.

UNE es el representante español ante los organismos de Normalización internacionales (ISO e IEC), europeos (CEN y CENELEC) y en la Comisión Panamericana de Normas Técnicas COPANT; asimismo es el organismo de normalización español en el instituto europeo de normas de telecomunicaciones ETSI. UNE lleva la voz de los expertos españoles a los foros mundiales en los que se discuten normas importantes para las empresas y sectores de actividad.

Asimismo, desarrolla una intensa labor de Cooperación Internacional, con más de 900 actividades ya ejecutadas que apoyan la creación de una infraestructura de la calidad en países en desarrollo.

Para más información:

Gustavo Granero
Dirección Corporativa de Comunicación y Marca
Asociación Española de Normalización, UNE
Tels.: 914 325 969– 699 99 58 72
comunicacion@une.org
www.une.org

Síguenos en

